



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Para el día de hoy, siendo la sesión número 15, del día de hoy, martes 05 de mayo del año 2026. Así que, todos los presentes, honorables colegas diputados, pueden registrarse a partir de ahora. También, si algún diputado nos está viendo en la transmisión que se hace en circuito cerrado en esta Cámara de Diputados, que también sepa que estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy, su presencia es inmensamente y gratamente necesaria, para que podamos concluir con los trabajos del día de hoy de manera exitosa. Pueden acceder a través de sus computadoras al orden del día que fue preparado por la Comisión Coordinadora; pero también, si desean, pueden solicitarlo al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy. Hace ya varios minutos que, puntualmente, aperturamos el registro, para que todos los que estuvieran aquí presentes pudieran registrarse, a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules. Pero, pasados los minutos ya hemos conformado la cantidad de diputados necesarios que nos permiten conocer los asuntos que no ameriten de votación y que estén contenidos en el orden del día de hoy. Por lo tanto, solamente quiero solicitar que, a los presentes, podamos hacer uso medido de la palabra, para que escuchemos la lectura de los secretarios de este Bufete Directivo, quienes van a proceder a leer los informes de los proyectos contenidos en el grupo de resoluciones que vamos a conocer el día de hoy. Informar que en la curul del secretario Emil Durán, está la licenciada Deisy Díaz, diputada por Santiago, quien no ayuda ocupando esta Secretaría, de manera ad hoc”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para que, en colaboración con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) sean creados criterios de medición del desarrollo cognitivo, motor, antropométrico y socioemocional de los niños, niñas de nivel inicial.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 03/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 03193-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que sea incluido en el presupuesto del proyecto ambiental destinado al proyecto del nuevo Domingo Sabio e instruir a las autoridades competentes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en los terrenos desalojados en el proyecto Domingo Sabio, circunscripción núm.3 del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Chavely Melina Sánchez Taveras). Depositado el 18/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 03543-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas), la instalación de tres cajeros automáticos en el distrito municipal San José de Matanzas, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 09/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04094-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el municipio Jamao al Norte, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 17/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04776-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana, para la instalación de un cajero automático de esa entidad bancaria en el municipio Villa González, distrito municipal El Palmar, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 01/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04874-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 08/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 07/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04919-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal y un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el municipio Altamira, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 12/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 05064-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Estancia Vieja que une a las comunidades de El Coco y Sabana Angosta del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/01/2026. [»Número de Iniciativa: 01409-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un muro de gavión en el puente río Boba, carretera Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/01/2026. [»Número de Iniciativa: 01411-2024-2028-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción de la carretera que comunica a Santa Cruz del Seibo con el municipio de Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 28/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/01/2026. [»Número de Iniciativa: 01548-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Entonces, vamos, inmediatamente, a pedirle a la secretaria Leyvi Bautista, que pueda iniciar con la lectura de los informes de los primeros cinco proyectos contenidos en este grupo de resoluciones. Adelante, Leyvi Bautista”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. Buenos días, nuevamente, para los colegas que se integran, luego de que hayamos iniciado la lectura de los asuntos que no ameritan de votación. Les informamos que estamos leyendo los informes de los proyectos contenidos en el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, que más adelante ustedes podrán motivar y debatir. Vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán, que pueda continuar con la lectura de los siguientes cinco informes de este sexagésimo sexto grupo de resoluciones. Solamente, pedirles a los colegas que se van integrando que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de manera medida, para que podamos escuchar la lectura de los secretarios. Se integra a ocupar su curul, el honorable Emil Durán, a quien le vamos a pedir que pueda continuar con la lectura de estos informes. Adelante, secretario Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias al secretario Emil Durán, por la lectura de estos informes. Vamos a pedirle al mismo secretario Emil Durán que pueda leer las modificaciones para este sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Puede continuar con la lectura de las modificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas en modificación. Proponente de la enmienda, Eduvigis Bautista.

Enmiendas presentadas: Propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas a las colecciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien. Vamos a continuar con la lectura de las correspondencias, así como nos lo permite nuestro Reglamento, a pesar de que les informé de que ya tenemos quórum para iniciar con los trabajos. Entonces, solamente, pedirles a los honorables colegas que puedan, por favor, mantenerse en sus curules, para que luego de esto podamos iniciar formalmente los trabajos contenidos en este orden del día de hoy. Vamos a pedirle a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que pueda leer esta correspondencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

No hubo.

2.1. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

3.2.1 Informe situación de la deuda del Sector Público No Financiero al 31 de marzo de 2026, correspondiente al trimestre enero-marzo 2026, remitido por el ministro de Hacienda, señor Magín J. Díaz.

Recibido el 01 de mayo de 2026.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Vamos a continuar, ahora, con la lectura de las excusas que tenemos para la sesión del día de hoy, presentadas por algunos de los diputados. Solamente quiero llamar la atención, para que los colegas que estén aquí, dentro del hemiciclo, podamos hacer uso medido de la palabra, de manera que podamos escuchar la lectura. También, recordarles que, por favor, se mantengan en sus curules, luego de registrarse, a los que se están integrando ahora, para que, efectivamente, el cuórum que vemos en el registro se manifieste en las próximas votaciones que necesitamos hacer, luego de aperturado, formalmente, los trabajos de esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

sesión ordinaria número 15, convocada para el día de hoy. También, sabemos que hay algunos colegas que están reunidos en diferentes comisiones trabajando temas importantes y que, por eso, los que estén aquí deben mantenerse en sus curules para que podamos trabajar eficientemente todo lo que está contenido en esta orden del día de hoy. Así que vamos a pedirle al secretario Emil Durán, que pueda leer las excusas para el día de hoy presentadas por los diferentes diputados que hoy no han podido acompañarnos. Si, por favor, el equipo técnico le puede dar audio. Adelante”.

1.2. Presentación de excusas.

“Tienen excusas por el día de hoy, la diputada Mirna Josefina López Francisco de Matos, la diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez, el diputado Luis Enrique Castillo Ogando, el diputado Julio César Beltré Méndez, el diputado Pedro Julio Alcántara, la diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte, el diputado Nelson Saulo Vega Báez, el diputado Elpidio Infante Galán y el diputado Sergio Moya de la Cruz; la diputada Kenia Felicia Bidó Parra tiene excusas del 05 al 06 de mayo; la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, el diputado Cirilo Ustasio Moronta Then, el diputado Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, el diputado Eudy Maldonado de la Cruz y, tiene excusas del 05 al 07 de mayo el diputado Ángel María Sánchez Pujols. Por otro lado, tiene licencia médica la diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras por 21 días, a partir del 27 de abril pasado. Es cuando, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, colegas, dentro de unos minutos vamos a aperturar formalmente esta sesión ordinaria número 15, convocada para el día de hoy martes 05 de mayo. Mientras tanto, y terminamos algunos ajustes, le pedimos que, por favor, puedan mantenerse en sus curules para que inmediatamente culminemos con estos trabajos internos, podamos iniciar formalmente la sesión convocada para el día de hoy. Así que, por favor, les pedimos que puedan mantenerse en sus curules. También, aprovechamos para que, si algún diputado está en las instalaciones de la Cámara de Diputados y aún no se ha podido unir, porque sabemos que hay varias comisiones trabajando en paralelo que, por favor, puedan ir ya llegando al hemiciclo para que podamos iniciar estos trabajos lo antes posible..., también vamos aprovechar este momento para recordar los proyectos que están contenidos en el sexagésimo grupo de resoluciones, para que quienes quieran hacer uso de la palabra también puedan hacerlo en este momento. Voy a leer los nombres de los proyectos y también los proponentes, aunque si algún otro diputado también quiere motivarlo, pues puede hacerlo. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para que, en colaboración con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) sean creados criterios de medición del desarrollo cognitivo, motor, antropométrico y socioemocional de los niños, niñas de nivel inicial, proponente: Mateo Evangelista Espaillat Tavárez; Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que sea incluido en el presupuesto del proyecto ambiental destinado al proyecto del nuevo Domingo Sabio e instruir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

a las autoridades competentes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en los terrenos desalojados en el proyecto Domingo Sabio, circunscripción 3 del Distrito Nacional, proponente: Chavely Melina Sánchez Taveras; Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas), la instalación de tres cajeros automáticos en el distrito municipal San José de Matanzas, provincia María Trinidad Sánchez, proponente: Sonia Núñez Espino; Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el municipio Jamao al Norte, provincia Espaillat, autoría del honorable Robinson Santos, un proyecto de resolución que solicita al Presidente Ejecutivo del Banco de Reservas, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el municipio de Jamao al Norte. El quinto proyecto es de autoría de los honorables Gregorio Domínguez y Deisy Díaz, el proyecto de resolución que recomienda instruir al Banco de Reservas para la instalación de un cajero automático en Villa González, específicamente, en el distrito municipal El Palmar. El sexto proyecto contenido en este grupo de resoluciones es de la honorable Juana Ramona Castillo, que también solicita al Banco de Reservas la instalación de una sucursal en el municipio San Ignacio de Sabaneta. El séptimo de este grupo es de la honorable Fiordaliza Estévez, el proyecto de resolución mediante el cual se solicita instruir al Banco de Reservas para la instalación de una sucursal y cajero automático en el municipio de Altamira, Puerto Plata. El número 8 y 1el número 9, ambos del honorable Félix Santiago Hiciano Almánzar, el proyecto de resolución que solicita



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

instruir al Ministerio de Obras Públicas la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Estancia Vieja, que une las comunidades El Coco y Sabana Angosta, en Villa Tapia, y el siguiente solicita instruir al Ministerio de Obras Públicas, la construcción de un muro de gavión en el puente río Boba, carretera Salcedo. Y, por último, de este grupo de resoluciones, una propuesta de Faustina Guerrero, el proyecto de resolución que solicita instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, para la reconstrucción de la carretera que comunica a Santa Cruz de El Seibo con el municipio de Miches, provincia El Seibo. Si alguno de los proponentes u otro diputado quisiera hacer uso de la palabra para motivar alguna de estas resoluciones, puede ir marcando el tablero, para nosotros tomarlos en consideración, e inmediatamente iniciemos los trabajos del día de hoy, poder dar uso de la palabra. Les recordamos a los colegas que están presentes, por favor, si pueden mantenerse en sus curules, para que iniciemos los trabajos contenidos en el orden del día de hoy lo antes posible... Ya hay varios colegas diputados, que estaban en diferentes trabajos de comisiones y que se han integrado, por lo tanto, nos planteamos iniciar, formalmente, los trabajos para esta sesión ordinaria. Les pido, por favor que, para que podamos iniciar, ocupemos nuestras curules y, además, que podamos hacer uso medido de la palabra, para que podamos iniciar con los asuntos contenidos en este orden del día de hoy, que se preparó para esta sesión ordinaria número quince. Es necesario que, por favor, se mantengan en sus curules, para que podamos hacer las votaciones necesarias y que podamos conocer los asuntos contenidos en este orden del día de hoy. Por eso, les pedimos a los colegas que, por favor, se mantengan en sus curules. Vamos a aperturar, formalmente, la sesión, de todas maneras, vamos a dar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

un minutito, para que si alguno que esté presente no se haya registrado, lo pueda hacer en este momento. También, si alguno ha tenido dificultad para registrarse, que pueda..., levante su mano y el equipo técnico le dará la asistencia necesaria. Les recuerdo, por favor, a los colegas, que se mantengan en sus curules, para poder realizar las votaciones de lugar”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número quince (15) del día de hoy, martes cinco (05) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones de los días martes 05 y miércoles 06 de mayo de 2026;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Inmediatamente, voy a someter a votación, y por eso es necesario que ocupemos nuestras curules, los órdenes correspondientes a los días de esta semana, que nos planteamos realizar. Sometemos a votación los órdenes correspondientes a las sesiones del día de hoy, martes 05 de mayo y, también, del día de mañana, miércoles 06 de mayo. A votación”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 05 y miércoles 06 de mayo de 2026, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Estamos votando, honorables colegas, los órdenes preparados por la Comisión Coordinadora, para las sesiones de esta semana, día de hoy, martes 05 y miércoles 06 de mayo del año en curso, que es el 2026. Por eso, les pedimos, por favor, que puedan ejercer su derecho, para que aprobemos los órdenes del día de hoy; eso solo lo podemos hacer si ocupamos nuestras curules y si no votan, va a ser votación no válida y sabemos que los colegas están presentes aquí. Quedan cinco segundos y todavía faltan más de diez, más de diez diputados no han votado y se está acabando el tiempo. Hay algunos que no han podido votar, por allá detrás”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La votación es no válida, porque no están en sus curules y no pueden votar en la curul del otro.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

No podemos votar en la curul de otro diputado, esa es la razón de que tenemos una votación no válida. Honorables colegas, tenemos que ocupar nuestras curules para poder votar por los órdenes del día de hoy y el orden preparado para la sesión del día de mañana, que son los correspondientes a los días martes 05 y miércoles 06 de mayo del año en curso, pero todavía yo veo algunos diputados que no están en sus curules, entonces, así no podemos someter a votación absolutamente nada, porque si no ocupamos nuestras curules, no podemos votar, ya que el sistema en el cual cada diputado se tiene que registrar con su huella digital no le permite votar en la curul de otro diputado. Les pido, por favor, a los colegas, que ocupemos nuestras curules, de lo contrario, no podremos dar inicio a los trabajos del día de hoy porque no podemos votar en la curul de otro diputado. En un minuto voy a someter a votación los órdenes para el día de hoy, martes 05 y para el día de mañana, miércoles 06 de mayo que son las que ha presentado la Comisión Coordinadora, y a los que ustedes tienen acceso, tienen acceso en sus computadoras, también fueron publicados por los diferentes canales por los cuales se publican las informaciones de este. Y, también, si alguno quiere una copia impresa, la puede solicitar al equipo técnico. Todavía hay un diputado allá detrás que está teniendo problemas con el registro, pero ya le están dando asistencia. Les pido, por favor, que ocupen sus curules. Voy a someter nuevamente a votación los órdenes preparados por la Comisión Coordinadora para la sesión del día de hoy, martes 05 y también, para la del miércoles 06 que es el día de mañana. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Votación 002

Sometidos a votación, por segunda vez, los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 05 y miércoles 06 de mayo de 2026, resultaron: **APROBADOS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ para los órdenes del día preparados por la Comisión Coordinadora y varios diputados no se encuentran en sus curules, por lo tanto, nos arriesgamos a tener una votación no válida. Quedan diez segundos y más de la mitad de los diputados que están aquí no han votado. Ahora están votando, pero todavía faltan. Faltan diputados, si no votan, la votación va a ser no válida. Pero les repito, no podemos votar en la curul de otro diputado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aprobado. Pero yo les voy a decir a ustedes sinceramente y ustedes me dicen si yo llamo al presidente, que está aquí en la Cámara en otra reunión y me avisan si quieren que cancelemos la sesión de hoy, porque así no podemos trabajar. Si ustedes están aquí tienen que estar en su curul. Que personalmente, yo estoy aquí desde antes de las once (11:00) de la mañana”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, pero es que la responsabilidad es de todos y más si están aquí en el hemiciclo, porque hay un grupo que está en una comisión, yo lo sé, pero los que están aquí tienen que estar en su curul. Voy a someter ahora las licencias que previamente se leyeron por Secretaría General. ¿Cuántas licencias son, doña? Una licencia. Les voy a recordar para los que no estaban aquí la licencia de quién estamos votando, es la licencia para la diputada Mery Antonia Mercado, por veintiún días, lo someto a votación”.

Votación 003

Sometida a votación la solicitud de licencia médica, por 21 días, presentada por la diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras, resultó: **APROBADA. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando la licencia para la compañera y colega diputada Mery Antonia Mercado y les pido, por favor, que puedan seguir en sus curules, porque todavía tenemos que hacer varias votaciones más, quedan diez segundos y varios diputados todavía no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.44 de la sesión ordinaria del jueves 10 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.45 de la sesión ordinaria del martes 15 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.46 de la sesión extraordinaria del martes 15 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.47 de la sesión ordinaria del miércoles 16 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.48 de la sesión extraordinaria del miércoles 16 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.49 de la sesión ordinaria del jueves 17 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.7 Acta No.50 de la sesión extraordinaria del viernes 18 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Ahora voy a someter para aprobación del Pleno las actas números: 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2025, que aparecen en el orden del día de hoy, han sido publicadas y están en el portal desde el día 11 de abril del año 2025, para que ustedes pudieran revisarlas y hacer observaciones de lugar. Someto a votación las actas números 44, hasta el 50. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Votación 004

Sometidas a votación que las actas Nos. 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025, fuesen liberadas del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento, que fuesen aprobadas, resultaron: APROBADAS. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Y liberarlas de lecturas son las actas: 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, que están en el orden del día de hoy y que están publicadas desde el día 11 de abril. Algunos diputados no han votado quedan diez segundos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora voy a someter a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras para que conozcamos el punto 9.3.1, que son el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas que, previamente, los secretarios dieron lectura a los informes presentados por las diferentes comisiones. Les anuncio que varios diputados solicitaron hacer uso de la palabra para motivar estas resoluciones y que serán asignadas o les daremos la palabra junto con los diputados que están anotados aquí para hacer uso de la palabra el día de hoy para turnos previos. Tengo tres diputados que solicitaron la palabra para motivar y tengo ocho diputados que solicitaron turnos previos. Vamos a someter, entonces, para que ustedes aprueben, que dejemos sobre la mesa las demás estructuras para que conozcamos la estructura 9.3.1 y además para que demos en conjunto los turnos previos. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Votación 005

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para retomar el punto 9.3.1 y otorgar los puntos previos, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “También, les informo que un reconocimiento que estaba en la estructura 14, recibimos el informe para que los que puedan le den a refrescar en sus pantallas y puedan tener acceso al mismo. Estamos votando para conocer la estructura 9 9.3.1. Quedan diez segundos, y varios diputados todavía no han votado... Varios diputados no han votado, quedan diez segundos...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Para motivación de las resoluciones, tengo en la pantalla tres pedidos, de la honorable Fiordaliza



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Estévez, de Félix Hiciano, y de la honorable Deisy Díaz. Vamos a hacerlo en ese mismo orden, y posteriormente, procedemos también a los turnos previos. Tiene la palabra la honorable Fiordaliza Estévez, de Puerto Plata, por el Partido PRSC. Adelante, doña Fiordaliza”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Me toca hablar hoy de un tema para mí sumamente importante. Hablar de uno de los municipios más próspero de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, que fue creado el 06 de julio del 1889; una de las comunidades pujantes, donde toda su vida se ha dedicado su economía a la agricultura, al cultivo del cacao y del aguacate; pero que, desde esa fecha no ha sido tomada a desarrollar su economía con una institución bancaria. Altamira está compuesto por las comunidades de Quebrada Honda, Bajabonico, La Atravesada, Palmar Grande, La Jagua, Los Llanos, El Mamey, La Cumbre, El Cupey, La China, Arroyo Blanco, Lajas, Los Rincones. También, Altamira cuenta con un distrito municipal, uno de los distritos municipales más grandes de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata. Cuenta con el distrito municipal de Río Grande, que está compuesto por Pescado Bobo, Escalera, Las Cruces de Las Manacles, La Catalina, El Cubrir, o sea, que cada una de esas comunidades son pujantes y progresivas. También, Altamira cuenta con una cantidad poblacional de más de diecisiete mil ochocientos habitantes, según el último censo poblacional de la Nación. También, cuenta con una cantidad poblacional de Río Grande, Altamira, que llega, casi, a los seis mil habitantes. Eso quiere connotar, que ese municipio cuenta con alrededor de veinticuatro mil y pico de habitantes. En tal sentido, debe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

de desarrollar su economía fiduciaria, debe desarrollar su financiamiento, y poner más cerca el..., la comunidad, a lo que son las instituciones bancarias. Para poder dirimir cualquier situación bancaria, tienen que trasladarse a más de dos kilómetros, tres kilómetros, si no van a Imbert, o no van a Puerto Plata, o a Santiago, no pueden cambiar un cheque, teniendo ya dos ayuntamientos; un distrito y un ayuntamiento. En tal sentido, solicitamos el voto favorable de todos mis colegas, para que la prosperidad, el desarrollo y el progreso surjan a través de esta institución bancaria, que va a ser creada en esa comunidad pujante de nuestro querido pueblo de Altamira. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Solamente, les pedimos a los colegas que, por favor, puedan atenerse al uso de tiempo que está establecido por nuestro Reglamento. Félix Hiciano, también solicita un turno para motivar dos proyectos de resolución de su autoría, que están contenidos en este sexagésimo grupo de resoluciones. Adelante el honorable Félix Hiciano y les pedimos a los colegas que, por favor, puedan ocupar sus curules, para que, inmediatamente terminemos las motivaciones, podamos votar este grupo de resoluciones. Adelante, honorable Félix Hiciano, de la provincia Hermanas Mirabal, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy, una vez más, vengo a pedirle el apoyo total y decidido, para que se hagan realidad estas necesidades de mi provincia Hermanas Mirabal y es que necesitamos que el Presidente instruya al ministro de Obras Públicas, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Estancia Vieja, que une las comunidades de El Coco y Sabana Angosta. Estas comunidades tienen que dar una vuelta, aproximadamente, de cuatro y cinco kilómetros, respectivamente, para unir dos puntos, que con este puente estarían a solo unos metros y eso ayudaría mucho al desarrollo de estas dos comunidades muy cercanas y muy productivas, del municipio de Villa Tapia. También, quiero aprovechar la oportunidad, para pedir el apoyo en la construcción de un muro de gavión, cercano al puente del río Boba; eso está en la carretera que une el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat, con el municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal y es uno de los puntos críticos que tiene esta carretera, que es de gran importancia, no solo para nuestras provincias, sino, también, para toda la región. Es todo, compañeros, y muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Último turno para motivar el sexagésimo sexto grupo de resoluciones, lo tiene la honorable Deisy Emelda Díaz, de la provincia de Santiago, Partido Revolucionario Moderno. Les recuerdo, por favor, antes de que doña Deisy inicie, que nos mantengamos en nuestras curules, para someter a votación, inmediatamente, este grupo de resoluciones, y continuar con los turnos previos solicitados por ustedes mismos, a los diferentes voceros de sus bancadas. Adelante, doña Deisy Díaz, para motivar este grupo de resoluciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “Agradecer la iniciativa sometida por mi colega Fausto Domínguez, de la circunscripción 1 de Santiago, donde hemos solicitado que se instale un cajero automático, en el distrito municipal de Palmar. Desde el 2001, que este paraje fue elevado a distrito municipal, ha venido teniendo un crecimiento continuo y sostenido, donde hay muchos colegios, escuelas públicas, politécnicos, una comunidad agroindustrial, totalmente laboriosa y no cuenta con un cajero automático, para poder hacer sus transacciones financieras. Por lo que, solicitamos que apoyemos esta iniciativa, ya que esta comunidad está bastante distante de su municipio cabecera, Villa González, y muchas veces tienen que ir a hacer estas actividades económicas, financieras, al municipio de Villa González y a Santiago o a Navarrete. Por lo tanto, les pedimos un voto favorable. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, doña Deisy, excelente iniciativa. Ahora vamos a someter a votación las modificaciones a este sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas. A votación”.

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones presentadas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera a los informes y a los proyectos correspondientes al sexagésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: **APROBADAS. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Estamos votando las modificaciones, para luego votar los informes junto con sus modificaciones. Están solicitando asistencia técnica, para la votación y estamos votando ‘sí’ o ‘no’ por las modificaciones para este sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, las modificaciones, para luego conocer los informes, junto con sus modificaciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobadas, las modificaciones para este grupo de resoluciones. Inmediatamente, someto a votación los informes para estos proyectos de resolución, contenidos en el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas con sus modificaciones, que han sido previamente aprobadas por este Pleno. A votación”.

Votación 007

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones: **APROBADOS. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Estamos votando los informes, con sus modificaciones del sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ los informes, con sus modificaciones del sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas, que previamente fue motivado por los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

diferentes proponentes de estas iniciativas. Todavía quedan diez segundos, por si alguno no ha podido votar, a la vez que, si alguno no se había registrado, con el voto también se registra”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado, en única lectura, el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“¡Ah!, fueron los informes. Bueno, ahora vamos a someter los proyectos, con sus informes y modificaciones. A votación”.

Votación 008

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Inmediatamente terminemos con esta votación de este sexagésimo sexto grupo de resoluciones, vamos a pasar con los turnos previos que fueron solicitados por los diputados a los voceros de las diferentes bancadas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ los proyectos, con sus



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

informes y sus modificaciones, en única lectura. Quedan diez segundos y varios diputados no han votado. Estamos votando los proyectos, con sus informes y modificaciones, correspondientes al sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado, en única lectura, el sexagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Inmediatamente, concedemos la conducción de lo que resta de esta sesión, al honorable presidente de esta Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, señora vicepresidenta; gracias, colegas diputadas y diputados. Como todos saben, desde temprano, en la mañana, hemos estado un poco activos en otras labores, aquí dentro, resolviendo situaciones, en virtud de que hoy es un martes que parece lunes, Wandy. ¿Cómo es? Si, un martes que parece lunes. Entonces, tocan los previos, yo lo único es que le voy a solicitar, es que los hagamos con la debida prudencia para poder avanzar en el día de hoy, porque estamos un poco tarde. De inmediato otorgo el turno previo a Antonio Brito, Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Primero, saludar a cada una de las diputadas y diputados presentes. Gracias, presidente, por este turno que nos han dado en esta mañana de hoy. Presidente, nosotros en el día de hoy tomamos este turno para hacer alguna reseña de algunas situaciones que han estado saliendo, en el caso de Hugo Beras y Jochi Gómez. Como ustedes ven u observan esa reseña, esta reseña sale de ese periódico, de una denuncia que en ese expediente sale de que Jochi Gómez y Hugo Beras decían que Juan Hubieres y Nuria Piera eran un clavito en el zapato. Ese clavito en el zapato, no es nada más y nada menos que, la denuncia que desde Fenatrano veníamos haciendo con relación a la estafa que había plantada desde el Intrans con “Parquéate bien” o la renovación de la licencia que está planteado cobrar noventa pesos para la empresa y diez para el Estado dominicano. En el día de ayer le decíamos al Presidente de la República, que qué bueno que estamos en un plan de austeridad y que por ahí también se puede seguir planteando la autoridad para que en vez de que sean veinte, diez pesos al Estado y noventa a la empresa, que sea al revés, y entonces, esto lo que conlleva es que ese expediente que el Gobierno dominicano tiene en sus manos, lo que hubo fue hacer en este caso al Intrans, que lo que fue, fue a percibir beneficios, no a servirle al país, como nosotros creemos que deben de ser los funcionarios cuando se nombran en una institución, es para servirle al país, no para servirse él. Y qué bueno que está siendo juzgado, tanto él como Jochi Gómez, y que ya tenemos la evidencia de que Juan sigue vivo, pero que hubo un plan desde el Intrans para eliminar, en este caso, físicamente, al compañero Juan Hubieres. Por eso, nosotros seguimos haciéndole un llamado al Gobierno dominicano,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

que ponga ojo visor con los funcionarios que hoy tiene, para que no sigan intentando hacer cosas como esa, esa es la primera parte. La segunda parte que nosotros hoy queremos mencionar es que nosotros hemos observado que, en una comunidad, presidente, en una comunidad, diputados y diputadas, que le llaman Teresandón del distrito de El Carril, donde hay una diputada de esa demarcación que vive ahí mismo, parece que no ha observado lo que está pasando en su pueblo. Queremos decirle, presidente, que lo primero que le voy a enseñar a ustedes es un guardia. ¿Ustedes ven ese guardia que está aquí?, es ese un guardia cuidando una granjera, que está sacando o están derrumbando una loma que va a culminar con el derrumbe, en este caso, de las familias que viven en esa comunidad. Y hago este llamado para que el ministro de Medio Ambiente, si no lo sabe, que lo sepa y debe de saberlo, porque hay guardias cuidando los camiones que entran y salen a seguir explotando esa mina. Observen diputados y diputadas, eso es en El Carril de Haina, específicamente, al lado donde está la CAASD, que colinda, en este caso, con Teresandon, y ahí abajo vienen destruyendo todo eso. Y tengo pena a las familias que viven ahí, porque van a caer al río de la manera que van derrumbando eso. Pero digo esto porque es con tristeza que nosotros estamos observando lo que está pasando en esa demarcación y hoy estamos aquí hablando del medio ambiente; entonces, Medio Ambiente debe de ponerle mucha atención a este caso, a lo que está pasando en esa demarcación. Senpa, presidente, lo único que se encarga es de que estos camiones que andan en la calle perforando un hoyo para resolver un problema social, ahí está Senpa llevándose ese camión detenido, pero no se lleva los camiones que están explotando el río. Si Senpa no sabe dónde está, me pueden preguntar, que yo les voy a decir dónde está y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

también puedo ir con ellos para enseñarles qué está pasando en todos esos alrededores.

Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, con tu participación voy a escribirle una cartita al señor ministro de Medio Ambiente, señalando eso que usted ha dicho, para que él tome las medidas de lugar o nos dé la respuesta indicada, ¿le parece bien? Bueno, muchas gracias. Entonces, Juana Ramona Castillo”.

Diputada Juana Ramona Castillo: “Hoy hago uso de la palabra para agradecer al excelentísimo señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader por la inversión que, hasta el momento, el Gobierno ha efectuado en nuestra provincia de Santiago Rodríguez. Gracias a su gestión, nuestros campos están siendo acondicionados para el asfalto y otros ya lo están. De igual forma, tenemos la construcción de la UASD, a casi un 80%, y eso nos da la facultad para decirle gracias señor Presidente. Pero, no quiero dejar de pedirle la construcción del puente de La Ceiba de Villa Los Almácigos. Señor Presidente ese puente está en estado de emergencia, ya no puede esperar un día más; sabemos que en varias ocasiones usted nos ha dicho que se hará, pero es urgente su construcción. Tememos por nuestra gente que, a diario tiene que desplazarse por ese puente; tenemos miedo por nuestros niños, que tienen que viajar a la escuela y deben tomar lo que queda del mismo. Es por eso que, desde nuestra curul, pedimos que se construya ya el puente de La Ceiba de Villa Los Almácigos, para no perder más vidas, porque ha habido muertes en accidentes por su



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

destrucción. Sabemos que usted es un presidente que escucha, y sobre todas las cosas, un hombre de palabra. Así es que, ponemos nuestra fe en usted, señor Presidente Luis Abinader, para que el puente de Villa Los Almácigos, llámese La Ceiba, sea construido de una vez y por todas, porque ya está en estado de emergencia. Así es que, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Nurca Nieves Luciano, pasada gobernadora de Azua”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “En la mañana de hoy, quiero pedirle al presidente de esta Cámara un minuto de silencio, por la muerte de un joven ejemplar, talentoso y, sobre todo, de mucha esperanza para la provincia de Azua, para su familia, y para el mundo. Un joven, que a los veinte años de edad ya era de Grandes Ligas, era parte del equipo de los Piratas de Pittsburgh. Y en ese sentido, perdió la vida hace dos días, en un trágico accidente, en una zona de nuestra provincia de Azua, de mi pueblo, donde vivo, que yo lo catalogo como un punto negro, una zona altamente peligrosa, y que requiere la atención de nuestras autoridades. Ese joven, ha sido el último, antes de ayer, pero podemos asegurarles a ustedes, que en ese tramo carretero mueren anualmente más de diez personas, comparando la estadística local con la de la provincia y la nacional. Así que, un minuto de silencio para la memoria de este talentoso joven, que ya era un prospecto importante para la República Dominicana. Y pedirle, junto a esto, a las autoridades, que por favor..., y, presidente, le voy a pedir a usted, que ojalá pueda asumir esta causa, que vayamos, o que nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

hable con el ministro de Obras Públicas, las autoridades, casi todas, de Azua, les han llamado, y no sé por qué razón no le prestan atención a una simple iluminación, señalización, un semáforo, un puente, una pintura, unos reductores a ese tramo carretero, que impida las altas velocidades que tienen los camiones, las yipetas, los carros que, lamentablemente, no miden el nivel de peligro que tiene para los pobladores de esa comunidad. Diariamente, somos testigos de los accidentes, que dejan postradas personas, y si no, a la muerte. En ese sentido, merece atención. Por otra parte, a Sabana Yegua la estamos calificando como una zona de alta peligrosidad, no solamente por los accidentes, sino por los asaltos a mano armada que en un municipio tan pequeño están sucediendo frecuentemente, que en los últimos tres meses han ocurrido dos, de mucho peligro. Lo primero fue un comerciante, el comerciante más próspero del municipio que, a medianoche, a las diez (10:00) de la noche lo asaltan junto a su familia, y no hubo muerte, porque pudieron, con un teléfono, llamar desde afuera, y desde afuera, entonces, intervinieron a los asaltantes. Y antes de ayer, precisamente, casi al lado de mi casa, un carro, parado, esperó que una familia abriera sus puertas, y los encañonaron, los amarraron, y les llevaron una importante suma de dinero que habían tenido de una cosecha. Y yo me pregunto, ¿cómo es posible que, en una comunidad tan pequeña, de menos de veinticinco mil habitantes, como municipio, las autoridades no otorguen respuesta de esos hechos, si lo hacen casi a plenitud del día. Entonces, en ese sentido, también hacemos un llamado a la Policía Nacional, al DICRIM, y todas las autoridades que tienen que ver con la Seguridad Ciudadana, que presten atención al municipio de Sabana Yegua, y especialmente, en la provincia de Azua, porque estamos hablando, porque eso ocurrió ayer y antier, al lado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

mío, pero es a diario, es un azote que hay en ese sentido, en la provincia de Azua. Así que, pedimos su intervención, para que nos apoye a que las autoridades de Obras Públicas vayan en auxilio de la señalización de los lectores de velocidad a este municipio. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Gabriela María Abreu, Constanza, mejor dicho, provincia de La Vega. Adelante”.

Diputada Gabriela María Abreu Santos: “Primero, queremos agradecer al Presidente Luis Abinader, por su pronta, siempre, disposición de atender al llamado que le hacemos cada vez. Decirle al Presidente que continuamos trabajando, continuamos revisando las obras que se necesitan en nuestras comunidades; y así, hacerle, también, un llamado a nuestro Presidente Luis Abinader y hacerle un llamado al ministro, esta vez, nuevamente, de Medio Ambiente, para que nos otorgue una cita. No vamos a hacer crítica de lo que ha ocurrido, pero sí, vamos a hacerle saber que, por favor, que nos reciba y asimismo, nos dé información, de, exactamente, qué es lo que ha pasado en el Parque Nacional de Valle Nuevo, en el municipio de Constanza. Ministro, queremos saber cuál es la situación real, para nosotros poder darle una explicación a la sociedad y a nuestro municipio de Constanza. Asimismo, hacerle un llamado al ministro de Obras Públicas, decirle que nuestras calles necesitan de él, tenemos las calles muy deterioradas en el municipio de Constanza, en Tireo y en Jarabacoa, por lo que, a acudimos a él, ya que esa es su labor, de trabajar y de asfaltar las calles, para que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

nuestros municipios estén debidamente transitables por las personas de sus comunidades y por todo el transeúnte. Por favor, ministro de Obras Públicas, acuda al municipio de Constanza, que necesita, con urgencia, de usted; sobre todo, de una vía tan transitada como es la de Casabito, que está retrasando y haciendo que nuestros visitantes no vayan a nuestro municipio de Constanza, porque la carretera está en una condición sumamente crítica. Así que, le hacemos un llamado al mismo. Y al ministro, reiterarle, de Medio Ambiente, la cita, que le hemos escrito, le hemos llamado, por lo que, necesitamos con urgencia saber qué fue lo que pasó con Medio Ambiente y el Parque Nacional de Valle Nuevo. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra Carlos Morillo, Chijo, San Juan”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Felicitación a la provincia San Juan, de hombres y mujeres laboriosos, y a su vez, agradecer a cada uno de los ciudadanos de este país, que se trasladaron a nuestra provincia, el pasado domingo 03 de mayo, donde se hizo una gran cita en Sabaneta, en el muro de la presa, donde allí hubo una gran concentración, donde el pueblo pedía a una voz: ‘¡oro no, agua sí!’ y a su vez, también: ‘no queremos aquí lo que pasó en Cotuí’. Pero, como el señor Presidente Luis Abinader es un hombre que escucha, en el día de ayer, a la Gold Quest, esa empresa minera, le dijo que no, porque debemos de cuidar las montañas, para vivir en las llanuras; debemos de cuidar las alturas, para vivir en las llanuras. Muchas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, la honorable diputada Fiordaliza Estévez”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Quiero, en este momento, hacerle un llamado al Ministerio de Obras Públicas, porque antes que los transportistas que transportan las personas que van desde el municipio de Imbert al municipio de Luperón, lleguen y paralicen el tránsito, mi deber como legisladora es informarle al Estado dominicano la rápida intervención, para que se pueda resolver el problema del hundimiento que causaron las aguas, los fuertes torrenciales, en la provincia de Puerto Plata. Hubo un hundimiento, donde la vía del tránsito que corresponde hacia el municipio de Luperón fue paralizada, en tal sentido, la ruta tiene que dar una vuelta de alrededor de dos kilómetros. En tal sentido, quiero que Obras Públicas se traslade en un estado de emergencia, como está, a resolver esa problemática, para que no sucedan hechos lamentables. De igual manera, queremos hacerle un llamado que, por suerte, de ese tema me voy a referir subliminalmente, de lo que pasó en la semana pasada, en el municipio de Luperón. Quiero que el ministro de Medio Ambiente, Paíno, le ponga atención al municipio de Luperón, pero necesitamos prosperidad, progreso y bienestar, para una zona que realmente necesita el fortalecimiento turístico. Pero, teniendo a mi pueblo natal, todas, en la mayoría de sus áreas, como área protegida y un viceministro de Áreas Protegidas, que ni el teléfono coge, ni tampoco da citas. En tal sentido, como representante de la parte oeste



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

de la provincia de Puerto Plata, pido la intervención y juntarse con las principales autoridades del municipio, de los que realmente conviven con las necesidades de nuestro pueblo. Quiero hacerles un llamado para que nos pongamos de acuerdo entre todos y resolvamos las áreas protegidas de Luperón y todas las problemáticas que tienen que ver con el medio ambiente. Así que, pongámosle atención a esto, porque Luperón es un pueblo histórico y turístico, y es de todos y los invitamos a todos a compartir con ellos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Entonces, ahora, siguiendo con el... Entonces, voy a solicitar... Tengo varias solicitudes de minuto de silencio, tengo una solicitud de un minuto de silencio a la memoria del señor José..., ¡perdón!, Enrique Sánchez Pujols, quien es hermano del diputado Ángel Pujols que es, a su vez, diputado al Congreso Nacional y que aprovechamos para darle nuestro más sentido pésame. También, la diputada Nurca Luciano solicita el minuto de silencio a la memoria de Jarlem de la Paz quien es..., quien fue un lanzador, expelotero de los Piratas de Pittsburgh, me imagino que es de allá, que es de Azua y que, lamentablemente, falleció, y también, Santa Isabel Bautista Marte, quien es hermana del diputado Heriberto Aracena, fallecida recientemente. A la memoria de ellos tres quiero solicitar a los honorables diputados que, por favor, nos coloquemos sobre nuestros pies para guardar un minuto de silencio, reitero, a la memoria de estas personas, a partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. También quiero solicitar que solo es con la finalidad, porque ahorita, cuando venimos a ver no tenemos los votos necesarios. En la estructura 10 está el proyecto que está marcado con el número 10.20, es un proyecto de ley, ahorita damos el enunciado. Es solo con la finalidad de remitirlo a estudios de una Comisión Especial y como necesitamos votación, quiero solicitar que dejemos sobre la mesa todo los demás puntos, aunque los vamos a conocer más adelante, para conocer este punto que, reitero, de antemano, el único propósito de conocerlo ahora es remitirlo a estudio de una Comisión Especial, porque ahorita, probablemente, no contemos con los votos para ello. A votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 10.20, y luego retomar el conocimiento ordinario, resultó: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y luego, continuamos con El conocimiento de la agenda, de la orden del día, tal y como está establecido. Estamos votando ‘si’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos ese mismo punto, el 10.20”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que modifica el artículo 13 de la Ley núm. 118-21, del 31 de mayo de 2021, sobre terminación de obras viales, escuelas, hospitales y presas que se encuentran suspendidas, modificada por la Ley núm. 83-24, del 13 de diciembre de 2024. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán) Iniciado en el Senado el 15/04/2026 y aprobado el 21/04/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/04/2026. (Ver Iniciativa núm. 03616-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05650-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea remitido a estudio de una Comisión Especial”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Comisión especial. Estamos votando para remitirlo a estudios de una Comisión Especial...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces la comisión especial la designaremos ahorita. También antes de entrar al siguiente punto que es el 9.1.1, la pasada semana el proyecto de ley que modifica los artículos 127, 128 y 129 de LA Ley 87-01 del 09 de mayo del año 2001, y que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, modificado por la Ley 397-19 del 30 de septiembre del año 2019, fue remitido a la Comisión Permanente de Seguridad Social. Entonces, vamos a solicitar que, en vez de esa comisión, sea remitido



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

a la comisión bicameral que está estudiando el tema, que muy pronto vendrá..., esperamos, verdad, que venga aquí al Congreso Nacional. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley que modifica los artículos 127, 128 y 129 de la Ley Núm. 87-01, del 09 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, modificados por la Ley Núm. 397-19, del 30 de septiembre de 2019, iniciativa número: 05579-2024-2028-CD, fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral que estudia la ley de Seguridad Social, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para que sea remitido a la comisión bicameral”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, queda remitido a esa comisión. Entonces, voy a solicitar que dejemos sobre la mesa todas las estructuras para conocer de la estructura 12, para fines de agilizar. Y cuando terminemos la 12, que tenemos tiempo para terminarla, volvemos a la agenda ordinaria, a ver si vemos un par de tratados”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer la estructura 12, y luego retomar el conocimiento ordinario, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, de inmediato, solicito que el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas que está en el 12.1, tal y como lo establece el párrafo 1, del artículo 103 sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa para que lo conozcamos en el día de mañana son estas resoluciones las siguientes:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), en el distrito municipal La Caleta, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 10/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano recibido el 25/03/2026.](#)
»Número de Iniciativa: 04751-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y Medio Ambiente y Recursos Naturales para la instalación de un sistema de transporte fluvial en el río Ozama. (Proponente(s): José Francisco A. A.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Santana Suriel, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Amado Antonio Díaz Jiménez, Melvin Alexis Lara Melo, Damarys Vásquez Castillo, Sergio Moya de la Cruz, Betty Gerónimo Santana, Rafael Augusto Castillo Casado, Carlos Higinio de Jesús Veras, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Diómedes Omar Rojas, Lucrecia Santana Leyba, Ramón Antonio Bueno Patiño). Depositado el 17/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 03/03/2026.

»Número de Iniciativa: 01213-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bertico Santana, que aprovecho para desearle que recupere su salud, porque está pasando por un momento difícil, y que Dios le permita recuperarse prontamente de ese mal que le está aquejando a Bertico Santana...”

- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la implementación urgente de un plan estratégico que procure la reducción de accidentes de tránsito en el país.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 02/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 03/03/2026.
»Número de Iniciativa: 01907-2024-2028-CD

- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para el asfaltado de las calles, reparación y construcción de aceras y contenes en el sector Nuevo Jerusalén, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Jheyson Amir García Castillo, Juan José Rojas Franco, Kinsberly Taveras Duarte, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 27/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 03588-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que inicie la construcción y el asfaltado de las calles de las comunidades de La Pluma, Barrio Nicanor, Doña Julia y El Fao, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 23/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04558-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un paso a desnivel en la rotonda de Arroyo Hondo, que incluya un parque encima con polideportivo techado y otras instalaciones deportivas y recreativas.** (Proponente(s): Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Rafael Tobías Crespo Pérez, Alfredo Pacheco Osoria, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 21/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Extraordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 28/04/2026.
»Número de Iniciativa: 04977-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud para que habilite una unidad de hemodiálisis en el hospital Luis Espailat del municipio de Sabana Iglesia, provincia de Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.47, Ordinaria, del 16/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 03401-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la ampliación del hospital municipal Guarionex Alcántara y la instalación de una unidad de atención a niños, niñas y adolescentes en el municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 18/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04529-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al presidente de la República, instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la habilitación de un centro de hemodiálisis dentro de las instalaciones del Hospital General Santiago Rodríguez, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 18/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. Plazo vencido el 19/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04533-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de dos hospitales públicos para diabéticos; uno en el Distrito Nacional y otro en la provincia de Santiago.** (Proponente(s): Sergio Moya de la Cruz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.47, Ordinaria, del 16/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 07/01/2026.
»Número de Iniciativa: 03400-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Somemos que sean liberados de lectura los cuerpos de las resoluciones, para dar lectura a la parte dispositiva del informe, y dejados sobre la mesa, para que esto se haga en el día de mañana, al inicio de la sesión. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta mañana, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La sesión de mañana es a las diez (10:00) de la mañana...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A las diez, para que nos vayamos un poquito más temprano que hoy, que terminaremos, alrededor, de las dos de la tarde, don Miguel Espinal”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Dejado sobre la mesa. Entonces, el siguiente es el 10 punto..., perdón, 12.2”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Carl Edward Heastie por sus aportes en beneficio de la promoción y desarrollo de la comunidad dominicana en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 23/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Reconocimientos recibido el 05/05/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05635-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue remitido a la Comisión de Reconocimientos; esta, ya rindió el informe, por lo que, vamos a someter que sea liberado de lectura y para dar lectura al informe que ha rendido la comisión y posteriores debates y que el Pleno determine el curso que le damos. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les pido a los honorables diputados que nos mantengamos en las curules; pretendemos terminar a las dos (2:00) de la tarde. Yuderka, en punto, a las dos, vamos a terminar, con Dios delante...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Hoy, es la una y media (1:30), media hora; para continuar avanzando con algunos puntos...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, palabra...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, es la una y treinta y dos (1:32)”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pido a la honorable Eduviges Bautista, que dé lectura al informe, mientras, el Pastor entra con un traje al último ‘guay’...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Yo anduve buscando uno por ahí, pasé por Turquía, después estuve en Madrid, en El Corte Inglés y no lo encontré; voy a pedirle asesoría al pastor. Adelante Eduviges”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dilenia Altagracia Santos Muñoz, tiene la palabra. Voy a rogar a las honorables diputadas y diputados, que queremos avanzar, para cumplir, como dijo Yuderka, que íbamos a terminar a las dos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “El señor Carl Edward ha demostrado un respaldo firme y contundente de la comunidad dominicana en el estado de Nueva York, promoviendo, asimismo, los valores de la dominicanidad y resaltando el trabajo firme de cada uno de nosotros en esa ciudad. Asimismo, trabajando para que ese estado tenga programas que sean sostenibles para el bienestar de los dominicanos en Nueva York. Nuestra comunidad dominicana en Estados Unidos, en sentido general, es una comunidad grande, trabajadora y cuando encontramos personas que van trabajando, para que podamos demostrar de qué madera estamos hechos los dominicanos, pues, eso merece que cada uno de nosotros demuestre un reconocimiento. Esta comunidad dominicana se siente respaldada, se siente cuidada y, al mismo tiempo, del reconocimiento que este caballero está haciendo a cada uno de los dominicanos, por el aporte que la dominicanidad, en todo sentido, hace a Nueva York: cultura, trabajo, transparencia, enfoque y eso hace que la comunidad de Nueva York pueda ser una ciudad más sostenible en el tiempo. Agradecer a cada uno de los honorables diputados que ha trabajado cada día, cada minuto y cada segundo, en esta Comisión de Reconocimientos, trabajando en estas grandes historias. Pero, cada uno de ustedes les pedimos el voto favorable porque, siempre y cuando, en cada rincón del mundo encontremos personas que puedan resaltar el bienestar, el trabajo de la dominicanidad, entendemos que merece ser reconocida. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Ignacio Aracena”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado Ignacio Aracena: “Simplemente, puntualizar, Carl Heastie es un gran aliado, es un gran amigo, es el presidente de la Asamblea Estatal de Nueva York; si lo decimos así, quizá fuera simplista. El estado de Nueva York tiene más de veinte millones de ciudadanos que viven allá, eso significa que este hombre, que es el presidente de esta asamblea, el presidente de una asamblea de un estado que tiene más de veinte millones y que de esos veinte millones, se calcula que un millón, específicamente, es de origen dominicano. Pero, no solamente se queda ahí, sino que Carl Heastie ha logrado impulsar la carrera política, los aportes en materia de desarrollo cultural y, también, ha acompañado a la comunidad dominicana. Es preciso resaltar, que hoy en día la República Dominicana tiene una Casa de Cultura en el estado de Nueva York, gracias a ese matrimonio que ha hecho Carl Heastie con más de cinco asambleístas y el congresista ya Adriano Espaillat, entre los que podemos citar, presidente, una gran amiga suya, la asambleísta Yudelka Tapia, George Álvarez, Manny de los Santos, Karines Reyes y Amanda Séptimo y han logrado poner, para la construcción de la Casa de la Cultura, para promover y desarrollar la cultura dominicana, veinticuatro millones de dólares, para que la comunidad dominicana siga teniendo representación. En fin, Carl Heastie es un gran aliado, es un gran líder y por eso nosotros, humildemente, le estamos haciendo este reconocimiento que, a propósito, se va a celebrar la próxima semana, el día 11, el día del dominicano en la ciudad de Nueva York, que será una fiesta por todo lo alto. Así que yo, honorables colegas y amigos, aquí quiero resaltar el presidente, la presencia no solamente de un joven brillante que pertenece y que trabaja en la Asamblea Estatal de Nueva York, desempeñando la función de subdirector de Personal de la oficina del asambleísta George



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Álvarez, en el distrito 78, el joven Ignacio Aracena, que está ahí arriba. Y decirles a ustedes, que ese joven que hoy en día es subdirector de Personal de la Asamblea Estatal en el distrito 78, es mi hijo; me siento muy orgulloso de que Dios me haya dado ese hijo que hoy en día sirve como funcionario en la ciudad de Nueva York que, también, es un gran amigo suyo, presidente. Así que, honorables diputados y diputadas, colegas, vamos a dar un voto positivo para esta resolución de reconocimiento a Carl Heastie, por su aporte a la comunidad y el desarrollo de los dominicanos en el estado de Nueva York. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación el informe que ha rendido la Comisión Especial. A votación”.

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación con su informe, en única discusión el proyecto de resolución... A votación, única discusión”

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, de nuevo, concluida la estructura 12, solicito, de nuevo, dejar sobre la mesa todas las estructuras para conocer solo, y ahí terminamos, solo vamos a conocer esos dos, Yuderka, el 9.3.4 y 9.3.5. Uno es un acuerdo con Bélgica y el otro, un acuerdo de servicio aéreos con la República de Honduras; esos dos. A votación”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 9.3.4 y 9.3.5, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cuando concluyamos con esos dos, entonces, trabajamos con la estructura 10 y ahí terminamos. La 10, solamente ya quedan diecinueve puntos, que van a comisión, ahí vamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato conocemos el 9.3.4”.

PUNTO NO. 9.3.4: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de Bélgica sobre el desempeño de actividades de carácter lucrativo por ciertos miembros de la familia del personal de misiones diplomáticas y oficinas consulares, suscrito en Bruselas, el 17 de junio de 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/06/2025 y aprobado el 24/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Tomado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

en Consideración en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Plazo vencido el 20/08/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 08/04/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026.

»Número de Iniciativa: 04507-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En esa virtud, solicito que este acuerdo sea liberado de darle lectura, para escuchar el informe de la comisión que estudió el proyecto y decidir sobre el mismo. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La diputada Francisca Jaque tuvo una intervención quirúrgica, está en reposo, aunque fue una cirugía ortopédica, fue una cirugía bastante profunda; pero, gracias a Dios que la ortopedia, ¿se llama así la carrera?, algún médico que me ayude, una rodilla, pero ya usted sabe. Está bastante avanzada la ortopedia y la diputada ya se encuentra en recuperación, en las próximas semanas esperamos tenerla ya presente por aquí. Francisca Jaque, me refiero”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a pedirle al honorable diputado Emil Durán para que lea el informe que ha rendido la comisión. Queda este y otro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

proyecto y entonces, luego, con la estructura 10 terminamos la sesión, que nada más tiene diecinueve puntos, son los que van a comisión. Entonces, ¿qué les quiero pedir a los diputados?, que nos mantengamos en las curules para terminar. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Ignacio Aracena, presidente de la comisión, tiene la palabra”.

Diputado Ignacio Aracena: “Ese informe que acaba de leer nuestro secretario, se basta por sí solo; es un informe que recoge, tácitamente, lo que buscamos, simplemente. Quiero puntualizar y agregarle a ese informe, un dato curioso, y es que, Bélgica fue, si no el primer país de todo el mundo en reconocer la independencia de los dominicanos y dominicanas, fue uno de los primeros, fue reconocido. Iniciamos nuestras relaciones diplomáticas en el 1891, oigan qué dato más curioso; sin embargo, todavía no teníamos este tipo de acuerdo. Gracias a Dios que este tipo de acuerdo, que se firmó el 17 de junio del 2022, en Bruselas y lo único que busca este acuerdo, como lo hemos establecido y lo hemos confirmado y ratificado con otros países, es simple, darles la oportunidad a los familiares, representantes de las diferentes funciones diplomáticas y consulares en ambos países, de que puedan ejercer un trabajo remunerado. ¿Qué significa eso?, bueno, que si a un ciudadano dominicano lo nombran como cónsul en Bélgica o en Bruselas, en la actualidad, la esposa o los hijos mayores de dieciocho



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

años, no pueden ejercer ningún trabajo remunerado. Con este acuerdo estaremos dándole la facilidad y la oportunidad de que esas personas puedan ejercer el trabajo allá, de manera digna, sin tener que tener ningún otro trámite que no sea más que la acreditación oficial; igual va a pasar aquí; los ciudadanos de Bélgica que vengan a la República Dominicana, en condición de diplomáticos, sus familiares, mayores de dieciocho años y esposa, pueden, también, ejercer el trabajo. Esto es favorable, lo hemos aprobado con varios países en todo el mundo y es algo muy positivo, que sigue creando la oportunidad para que esa familia, pues, sigan manteniendo la unificación familiar; es muy positivo y beneficioso. Por lo tanto, simplemente, darles las gracias a los miembros de la comisión y pedir a este hemiciclo que, por favor, votemos de manera favorable, para que, a partir de ahora, los representantes diplomáticos y consulares de la República Dominicana, acreditados en Bélgica, puedan ejercer el trabajo, y viceversa, los acreditados aquí, en la República Dominicana, de origen belga, puedan, también, entonces, ejercer un trabajo remunerado sin ningún tipo de complicidad. Muchas gracias y buenas tardes. También, aclarar, como siempre, fue aprobado en el Senado, fue sometido al control constitucional y es conforme a la Constitución y las leyes de la República Dominicana. Es un proyecto, que viene, también, del Poder Ejecutivo. Gracias, hermano Tobías, maestro, siempre acertada”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias al honorable Ignacio Aracena, por las aclaraciones. No habiendo otras solicitudes para uso de la palabra, someto a votación el informe que rindió la comisión. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Votación 019

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el informe que rindió la comisión sobre la resolución aprobatoria del acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de Bélgica, sobre el desempeño de actividades de carácter lucrativo por ciertos miembros de la familia del personal de misiones diplomáticas y oficinas consulares. Suscrito en Bruselas, el 17 de junio del año 2022”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Inmediatamente someto a votación, el proyecto, con su informe, en única lectura. A votación”.

Votación 020

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, el proyecto, con su informe, en única lectura, la resolución aprobatoria del entre la República Dominicana y el Reino de Bélgica, sobre el desempeño de actividades de carácter lucrativo por ciertos miembros de la familia del personal de misiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

diplomáticas y oficinas consulares. Inmediatamente después de este proyecto, vamos a conocer el 9.3.5, que también es una resolución aprobatoria del acuerdo de servicios aéreos entre República Dominicana y Honduras”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado”.

PUNTO NO. 9.3.5: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República Dominicana y la República de Honduras, firmado el 29 de julio de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/06/2025 y aprobado el 24/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Plazo vencido el 20/08/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 08/04/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026.
»Número de Iniciativa: 04530-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Someto a votación que sea liberado de lectura, para que escuchemos, por Secretaría, la lectura del informe. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Votación 021

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para que sea liberado de lectura y que podamos escuchar el informe por Secretaría. Les recuerdo, a los honorables colegas, que posterior a la lectura, que no es muy larga, inmediatamente, tendremos que hacer otras votaciones, por lo tanto, les pedimos que puedan seguir en sus curules, para poder dar termino adecuado a este proyecto. Quedan diez segundos y varios diputados no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Le pido a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que pueda dar lectura al informe que rindió la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien, ya estamos por aquí. Don Ignacio Aracena, tiene la palabra. Recuerdo a los señores diputados que este es el último punto y que luego vamos a conocer la estructura 10. Pido que se mantengan en sus curules, para que no estropeemos el cuórum y podamos concluir, que estamos terminando. Adelante, Aracena”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado Ignacio Aracena: “Miren, cada vez que nos toca conocer de una ratificación de un convenio aéreo nosotros nos ponemos muy contentos y eso nos llena de mucha satisfacción. En este caso estamos conociendo esta resolución firmada por el Poder Ejecutivo y que fue aprobada en el Senado de la República, y que también fue conforme a la Constitución de la República, sometido al control preventivo de las leyes que nos rigen. Quiero resaltar siempre dándole las gracias al equipo técnico, a los miembros de la comisión que nos acompañan y a Ofitrel que nos prepara estos informes. La relación entre la República Dominicana y Honduras comenzó en el 1924, oigan ese dato, 1924. Sin embargo, todavía, a pesar de que teníamos una relación tan extensa, solamente nos habíamos limitado al comercio; comercio que la balanza comercial establece setenta y dos millones promedio cada año. Sin embargo, ahora con el auge del turismo y la conectividad aérea que nosotros estamos preparando, todos estos países están interesando en firmar el contrato y acuerdo para que la República Dominicana se convierta en un verdadero hub del sistema aeroportuario y de recepción de aeronave. Es por eso la importancia de esto para que los ciudadanos de origen hondureño, que quieran visitar la República Dominicana, ya sea de tránsito o de paso, puedan aparcarse aquí, venir aquí. Eso va a incrementar el turismo, va a crear mayor condición y oportunidades en temas de infraestructura aeroportuaria y va a aumentar el rango de la República Dominicana en materia portuaria y aeroportuaria. La verdad que es muy interesante, va también a crear las condiciones para que se inviertan aquí y se creen oportunidades de empleos y que la industria aeronáutica de la República Dominicana se pueda desarrollar y que esta conexión directa entre Honduras y la República Dominicana pueda ser un flujo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

constante; apostamos al desarrollo de estas líneas aéreas y el bienestar de los trabajadores y las oportunidades que se puedan crear. Por lo tanto, en virtud de los beneficios que puede aportar al futuro este proyecto, nosotros, la comisión, luego de evaluarlo decidimos dar un voto favorable y es lo propio que le estamos pidiendo a cada uno de ustedes, honorables diputados y diputadas, que votemos favorable para que la República Dominicana y Honduras puedan iniciar esa ruta de exploración y posteriormente, entonces, se puedan instalar aquí compañías que brinden servicio aéreo desde la República Dominicana hacia Honduras y desde Honduras hacia la República Dominicana, aumentando el flujo de pasajeros y como consecuencia de eso tendremos más recepción de turismo latinoamericano. Muchas gracias y pido el voto favorable para esta resolución y este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces someto a votación el informe que ha rendido la comisión. A votación ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 022

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ este es el último de esta tanda, luego vamos a conocer la estructura 10”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación la resolución aprobatoria del acuerdo de servicios aéreos entre la República Dominicana y la República de Honduras, que fue firmado el 29 de julio del año 2024. A votación. Ya Ignacio hizo las ponderaciones de lugar...

Votación 023

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, en única discusión: ...

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 023 presentó fallos técnicos.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, un momentito que está trancado el equipo. Le queda poco tiempo a ese equipo, este mismo año le cantamos la canción de la Fuerza del Pueblo. A votación, ahora sí, la resolución, con su informe, en única discusión. La canción de la Fuerza del Pueblo..., está frizada la vaina, se frisó. Bien, está frisado el equipo. Someto a votación que lo hagamos tal y como lo permite nuestro Reglamento, a mano alzada. Los que estén de acuerdo que levanten la mano de su preferencia”.

Votación 024 *de manos levantadas*

Sometido a votación que las votaciones se efectuaran de manos levantadas, en virtud de desperfectos técnicos presentados en el sistema electrónico, resultó: APROBADO.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. En virtud de que el equipo está congelado. Sometemos la resolución aprobatoria del acuerdo de servicio aéreo entre la República Dominicana y la República de Honduras 29 de julio del año 2024, los que estén de acuerdo que lo precisen levantando la mano de su preferencia a votación”.

Votación 025 de manos levantadas

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, en única discusión: **APROBADO.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente, aprobado. Entonces, someto a votación que los demás puntos del orden del día, excepto lo que resta de la estructura 10, quede sobre la mesa hasta mañana, y que conozcamos hoy solo la estructura 10. Los que estén de acuerdo, que levanten la mano de su preferencia”.

Votación 026 de manos levantadas

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día hasta el mañana, para pasar a conocer la estructura 10, resultó: **APROBADO.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente, aprobado. Entonces, la estructura 10..., un momentito, solo tiene diecinueve puntos, dijimos. Por favor, les pido que permanezcan en sus curules, que esto termina de una vez. Son cinco minutos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para realizar el asfalto general de las calles y el arreglo de las aceras del municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 27/05/2025.
[»Número de Iniciativa: 04294-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, la construcción de un campus de educación superior para la instalación y puesta en funcionamiento del Instituto Técnico Superior Comunitario en el municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 05/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 04345-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), la instalación de una unidad de quemados, en el municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 03/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04482-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio La Ciénega, provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 17/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05417-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la evaluación, diseño y ejecución de un programa especial de construcción y asignación de viviendas dignas para familias de escasos recursos, residentes en el municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 18/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05451-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la pavimentación de todas las calles del municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 18/03/2026.
[»Número de Iniciativa: 05467-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) realizar el alumbrado del estadio Caonao, municipio Imbert, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 19/03/2026.
[»Número de Iniciativa: 05475-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al gobierno, la iluminación de los estadios de béisbol en el distrito municipal Arroyo Salado, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 23/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05495-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública, al Servicio Nacional de Salud y al Hemocentro Nacional la habilitación de un hemocentro regional para la región norte. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 25/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05523-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de una sede del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) en la provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 25/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05525-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal y motorizado en el paraje H3 Los Solares, municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 07/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05553-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), solicitar a la compañía de transporte Indrive una oficina representativa en la República Dominicana. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 07/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05554-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el distrito municipal Hatillo, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 14/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05582-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (MINERD) para la agilización de los trabajos de reparación de la escuela Rafael Jiminián de Cruz, sector Ciudad Satélite, distrito municipal Santiago Oeste, provincia Santiago. (Proponente(s): José David Báez Reinoso). Depositado el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05585-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remetemos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, la construcción de drenaje pluvial adecuado para el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, para solucionar las inundaciones de toda la ciudad. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 16/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05602-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) en coordinación con el Ayuntamiento del municipio Santiago de los Caballeros, la implementación de un plan de organización del tránsito, señalización vial e iluminación en el sector Ensueño, provincia Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 23/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05629-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley sobre responsabilidad ambiental, gestión de pasivos ambientales, anticipación, prevención y reparación de daños al medio ambiente, recursos naturales y salud de la población en la República Dominicana y sobre la preservación de ríos y espacios naturales afectados por la producción de energía eléctrica. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 24/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05637-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Penúltimo. Estamos terminando, diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Atentos, que tenemos una votación, hay una diputada que tiene una propuesta”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que agrega un párrafo V al artículo 2 de la Ley núm.4-07, del 08 de enero de 2007, que modificó el artículo 29 de la Ley núm.495, de fecha 28 de diciembre de 2006, sobre Rectificación Fiscal. (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 27/04/2026. (Ref. 03775/02850-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05642-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que crea el servicio cívico nacional juvenil de la República Dominicana y deroga el decreto núm. 1081-01, del 03 de noviembre de 2001, que instituye el Servicio Militar Voluntario en la República Dominicana. (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis). Depositado el 27/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05643-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ella tiene una propuesta. Adelante, Estamy... Su atención, que voy a someter a votación, mano alzada, como aprobamos... ¡No!, un momentito, todavía. Adelante, Estamy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis: “Presidente, a su consideración, quiero solicitarle que el proyecto de ley que crea el Servicio Cívico Nacional Juvenil de la República Dominicana y que deroga el Decreto 1081-01, del 03 de noviembre del 2001, que instituye el Servicio Militar Voluntario en la República Dominicana, sea enviado a la Comisión Especial que estudia los proyectos de ley del Sistema Nacional de Oportunidades y Superación Juvenil y el Sistema Nacional de Reinserción para Adolescentes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Especial”.

Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis: “No, que la envíe a la Comisión Especial que está estudiando los centros de internamiento y reinserción para adolescentes y el Sistema Nacional de Oportunidades Juveniles, que los tres sean remitidos a esa misma comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que este proyecto sea remitido a esa comisión. Los que estén de acuerdo, favor lo expresen levantando la de su preferencia, excepcionalmente, como hemos aprobado, en virtud de que el equipo se congeló, esperamos tenerlo listo mañana”.

Votación 027 de manos levantadas

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Estamy Rafaela Colón Tatis, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Especial que estudia las iniciativas números: 05137-2024-2028-CD Y 05138-2024-2028-CD, resultó: APROBADO.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado. Entonces, queda remitido a la comisión que está estudiando el proyecto que señaló la colega Estamy. Finalmente, la comisión que va a estudiar el proyecto que estaba en el 10.20, son los siguientes colegas: Jorge Leonardo Tavárez, Comisión Especial; Willy Sánchez, Mayobanex Martínez, Ramón Bueno, Rafael Augusto Castillo, Miguel Eduardo Espinal, Mateo Evangelista Espaillat, Luis Gómez Benzo, Julio César López, Fiordaliza Estévez, Dilenia Santos, Daritza Felicidad Zapata, Carlos Morillo y lo preside, vicepresidente, Oscar Morel y la preside Dharuelly D’Aza. Esa Comisión se parece bastante a otra que estudió otro proyecto, en virtud de que es un proyecto parecido. Y, finalmente, cumplen años, los últimos cumpleaños, aquí van: El vocero, Rafael Augusto Castillo, ¡hoy cumple años!”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ayer!, es que hoy estamos a 05, ¡ayer! Ayer cumplió años, también, Millys, ¿dónde está Millys?, la gobernadora, mírenla allá, a doña Millys. Y antes de ayer cumplió años Liz Mieses, ¿dónde está Liz? Y más temprano, el primero de mayo, cumplió años Robinson, pero..., Robinson de Jesús Díaz, Robinson también cumple años, ¡para que ustedes vean! Entonces, mañana cumple años Braulio de Jesús Espinal, ¿otra vez?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 15 DEL MARTES 5 DE MAYO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelantado, es que esta es otra fecha... El día 09..., ya esta es otra fecha. El día 09 cumple años Hermes Evangelina y Onavel Aristy cumple años el día 12 y Tobías Crespo, también, y Eduviges Bautista el día 15, ¡ahora sí vamos a celebrar en grande! Se cierra la sesión y le convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana, ¡diez (10:00) de la mañana! Gracias”.

CIERRE DE SESIÓN